

PALMA DE MALLORCA  
HORAS DE DESPACHO

Redacción: Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.

Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde.

Teléfono n.º 27

Oficinas: Santo Cristo 14 y Campana 2.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

Jueves 2 de Julio

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Un mes	3
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0.10
id. atrasado	0.15

## De las fiestas de Madrid



Grupo de góndolas de la fiesta veneciana celebrada en el Reetiro, organizada por el Círculo de Bellas Artes

### LA ACTUALIDAD

## Después de las elecciones

Las elecciones del domingo transcurrieron en un ambiente de serenidad y de respiro que hasta, a momentos, parecía que la ciudad no estaba en el trance de incubar a sus representantes que han de contribuir a la nueva organización política de España.

La opinión se sintió amparada por la autoridad, pudiendo, sin coacciones, emitir el sufragio. Conviene que así conste.

La lucha tuvo distinto aspecto en la capital que en los pueblos.

En Palma no hubo arreglo ni componendas; se luchó cívicamente; en cambio, en muchos pueblos de Mallorca la política estaba montada desde hace muchos años siguiendo el péndulo de los partidos turnantes: los votos eran para el partido gobernante por especial idiosincrasia del elector y comodidad de sus dirigentes, y en dos meses de nuevo régimen se le suponía no ha de haberse desterrado costumbre arraigadísima: es la influencia del Gobierno Civil, aún cuando en este, esté el hombre más independiente y alejado de la lucha electoral, por lo tanto la conjunción republicano-socialista tenía en su haber esos votos, no buscados, sino que caían en sus manos por la fuerza de la costumbre, a más de su preponderancia en Palma, especialmente en el segundo, tercero y séptimo distritos que tienen fuerzas para ir al copo y los numerosos votos con que cuenta en determinados pueblos. He aquí su brillante votación.

Los republicanos del Centro, los antiguos liberales, habían disfrutado, gozando de la hegemonía política en Mallorca hasta el advenimiento de la República, de un modo arrollador por la influencia de su jefe el Sr. March. Sus fuerzas eran numerosas, disciplinadas, con influencias tan extensas que no solamente alcanzaban el dominio sobre los suyos sino que le permitían ejercer aquella hegemonía, aún cuando hubiese cambio de gobierno monárquico. Tal poderío no se había abatido; demostración, la votación nutridísima, la primera en los pueblos de Mallorca.

Con esos enemigos luchaban las derechas, en Baleares. Era difícil muy difícil, casi imposible, dada la poten-

za de los contrincantes, el vencer. Hubiera sido una victoria resonante, pues no era nada tener en contra el partido gobernante, republicanos y toda la masa obrera de las islas, y al Sr. March, que con una sinceridad digna de elogio expone en su órgano en la prensa que no quiso ir con las derechas para los puestos de mayorías, porque «al sentirse provocadas las izquierdas todos los odios se hubieran concitado contra el señor March, por su mayor relieve político y social», actitud muy humana, después de las circunstancias que se han desarrollado. Tenían, como decíamos, enfrente al Sr. March y no en actitud neutral, por una parte porque no habían aceptado su fórmula de ir solamente por tres puestos (dos para los del Centro y uno para las derechas), y por otra por la razón expuesta de no querer hostilizar al Gobierno.

Y a pesar de esto, lograron las derechas 26.000 votos, cuando la mayoría sacó 35.000. Y tuvieron en algunos distritos de Palma un aumento considerable de votos, colocándose en el primer puesto en el distrito primero, donde los 600 votos obtenidos en las últimas elecciones municipales se elevaron a 900. De haberse considerado Palma como distrito hubieran obtenido un puesto.

Una vez más se pone de manifiesto la justicia de la representación proporcional, que con buen acuerdo se ha consignado en el proyecto de Estatuto Balear, sistema democrático que logrará que las minorías numerosas no se queden sin representación, pues la conjunción republicano-socialista con 35.000 votos tiene cinco diputados y en cambio las derechas con 26.000 votos no tienen ningún representante. En el proyecto de reforma electoral se propone, según noticias, que cada diez mil votos den derecho a un diputado y los votos restantes vayan a la agrupación nacional del partido para que al formarse otros diez mil, acumulándose los de una circunscripción con otra, den derecho a otro diputado, de modo que de regir en la próxima convocatoria de Cortes ordinarias, y desarrollarse la votación en Baleares como se desarrolló el do-

mingo, tendría la conjunción republicano-socialista tres diputados y un sobrante de cinco mil votos, tres diputados el partido del Centro y dos las derechas con un sobrante de seis mil votos.

Este sistema que hoy sería ventajoso para las derechas, mañana podría serlo para los federales o socialistas, según como se desarrolle la lucha. Sería el sistema más justo y democrático, bien en la forma indicada en el proyecto de reforma, bien empleando la representación proporcional, en cualquiera de sus fórmulas.

Cuanto antes debería implantarse el carnet electoral o la cédula como lo proyectaba el Ministro del Trabajo del Gabinete Berenguer, con el retrato y la firma del ciudadano. Así no habría suplantaciones.

separación del Ejército, cosa que Franco no aceptó.

Fracasó, pues, en Barcelona; pero no así entre los elementos sindicalistas de Andalucía, que dirige el doctor Valina. Este y Franco, después de varias conferencias, convinieron el plan a seguir.

\*\*\*

—¿Contaban con elementos militares?

—De la guarnición de Andalucía, ni un solo hombre. La apostación militar se reducía a los elementos, no todos, de la base aérea de Tablada, entre los cuales figuraban, según me dicen, buen número de mecánicos, no militares, que allí trabajaban.

—¿Y los aviadores?

—Desde luego, Franco había ordenado a diversos pilotos de casi todas las bases militares de España que entre el viernes y el sábado coincidirían en Tablada, aunque, según pare-

que parecía contar, y a los que les serían facilitadas armas oportunamente, caería también sobre la capital andaluza.

Con el fin de atemorizar a la población, y para evitar y contener un movimiento reactivo por parte de la población y de las autoridades, un buen número de aparatos volaría sobre la ciudad y arrojaría proclamas amenazadoras para la ciudad si las autoridades intentaran resistir.

Dueños por tal procedimiento de la capital, sería proclamada la República social y el Estado libre de Andalucía, y mientras los colaboradores de Franco quedaban en Sevilla, él, con aviones y con las fuerzas que pudiera organizar, se apoderaría primero de toda Andalucía, y más tarde marcharía sobre Madrid.

Todo este plan fui conociéndolo y a medida que se iba ultimando, y ya el jueves, a la vista de las últimas noticias que recibí, visité al presidente del Consejo, y ambos nos reunimos con el ministro de la Guerra, acordándose el envío a Sevilla del general Sanjurjo, revestido de las más amplias atribuciones, para que interviniera rigurosamente y con toda la urgencia que el caso requería.

El general Sanjurjo, cumpliendo con toda exactitud las instrucciones recibidas, ha estado esta tarde cuatro horas en Tablada, y ha abierto la curatoria. El juez ha ordenado la prisión del teniente coronel Camacho, jefe de la Base; del comandante Romero, de varios sargentos y de no pocos soldados. A medida que en el proceso vayan apareciendo responsabilidades, se irán haciendo efectivas otras medidas de precaución.

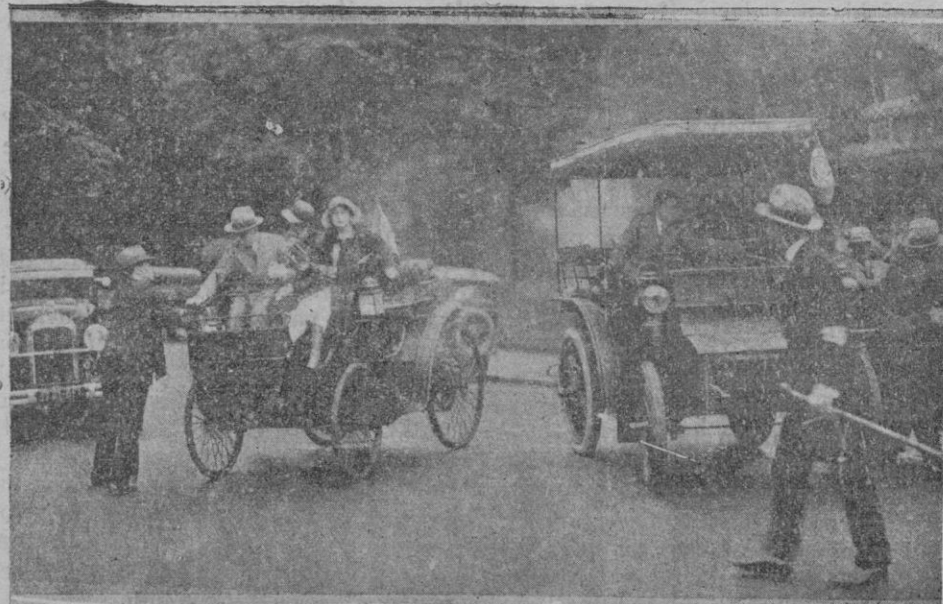
El estado del comandante Franco impide por el momento su traslado. Ha sido retirado del aeródromo todo el armamento, y se han adoptado las medidas necesarias para impedir los vuelos, quedando el aeródromo debidamente custodiado por fuerzas incondicionales.

\*\*\*

Debo advertir que la gran mayoría de los oficiales de la Base se ha ofrecido desde el primer momento incondicionalmente al general Sanjurjo, como representante del Gobierno.

Los elementos obreros que allí trabajaban ordinariamente han evacuado el aeródromo por orden del ge-

## Los primeros automóviles



En París se han organizado unas carreras de automóviles antiguos en el Bosque de Bolonia. Aparecen en la fotografía dos coches del año 1895

## EL MOMENTO POLITICO

### LOS PLANES DE LOS REVOLUCIONARIOS EN SEVILLA

La prensa de Madrid publica las declaraciones del Sr. Maura sobre la sublevación de Tablada y los planes revolucionarios, que publicamos a continuación, ampliando la reseña telegráfica:

«Resueltas ya las dificultades que durante las últimas cuarenta y ocho horas han existido en Sevilla nos ha parecido interesante conversar unos momentos con el ministro de la Gobernación para conocer algunos detalles de todo lo que allí ha ocurrido, y más aún de los propósitos que perseguían los elementos acudidos por el comandante Franco.

—Ante todo—nos decía el señor Maura—, yo he tenido noticia, hora por hora, de todos los pasos que ha dado estas últimas semanas por España el comandante Franco, y de los contactos que se procuró, tanto en Barcelona como en otros puntos de España. Esas colaboraciones, cuya finalidad era rebasar la revolución que ha traído la República en España, creando un estado de perturbación deplorable en todo el país, las ha seguido de cerca el Gobierno, y si no intervino antes fué por esperar a que los complicados se descubriesen totalmente a sí mismos y no quedase nadie emboscado.

—¿Contaba el comandante Franco con la ayuda de la Confederación Nacional del Trabajo?

—Durante la última estancia de Franco en Barcelona celebró diversas reuniones con elementos destacados de la Confederación, y parece que no se llegó a una inteligencia total, en vista de que le plantearon algunas exigencias con las que no se mostró conforme. Entre otras, parece que se le exigió, como cuestión previa, su

ce, la mayoría de ellos ignoraba para qué se les hacía ir allí.

—¿Y armas?

—Según me dice el general Sanjurjo, las había acumuladas en cantidad bastante en Tablada. Aun no se sabe cómo pudieron ser reunidas; pero ya se averiguará todo a medida que actúe el juez nombrado al efecto.

\*\*\*

—¿Y su plan?

—Estaba señalado para las primeras horas de la madrugada del domingo. Desde Tablada, Franco, al frente de una columna organizada con los elementos de que disponía en aquella base militar, marcharía sobre Sevilla. Coincidiendo con su movimiento, el doctor Valina, al frente de una gran masa de obreros del campo, con los

## EL HUMOR AJENO



—Está usted despedido. En el escritorio no se pueden dar malos ejemplos.

—¿Dar yo malos ejemplos? ¡Pero si no vengo nunca!...

Motores  
**Siemens!**  
Los más conocidos

---

**Jabón Zotal**  
Para el baño y tocador



## Don Alberto Bonnin Cortés

Ha fallecido a los 21 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado padre don Francisco Bonnin, hermanos, abuela, tíos, tías y demás parientes suplican a amigos y conocidos una oración para su alma y les ruegan asistan al rosario que se rezará en la Iglesia de Santa Eulalia a las siete y media de la tarde de hoy, y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada. Suplican igualmente la asistencia a algunas de las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán de seis a doce mañana viernes en dicha Iglesia.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Espartería, 6-3.  
El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

neral Sanjurjo, y se prohibe el acceso a la Base de todo elemento extraño a ella.

Con estas medidas y las adoptadas en el campo y en la ciudad para garantizar la paz más absoluta durante la jornada de mañana, queda totalmente conjurado el posible conflicto que la locura de algunos elementos pretendía plantear.

Por mi parte—continuó el Sr. Maurra—, sólo tengo que decir a la opinión española que sea ella la que juzgue la conducta de quienes utilizando los medios que el Gobierno recién nacido de un régimen democrático y libre pone en sus manos, pretende traer a España los horrores de la anarquía más absoluta, porque en todo ese plan no había ni podía haber otra cosa que la destrucción y la ruina.

Es lamentable que una popularidad ganada a fuerza de adular a las masas se invierta en menesteres de esa naturaleza, que sólo conducen a causar a España, cuando menos el quebranto y la inquietud dentro y fuera del territorio nacional.

A esta clase de actuaciones y manejos puede estar segura la opinión española, de que este Gobierno, y cualquiera digno de serlo que le suceda en su día estará resuelto y decididamente dispuesto a sofocarlas.

EL CALZON CORTO DE PEREZ DE AYALA

La fotografía publicada por la prensa gráfica de nuestro Embajador en Londres señor Pérez de Ayala vistiendo el traje de gala, con calzón corto, levantó muchos comentarios entre sus mismos partidarios, por creerlo poco acorde con los principios democráticos.

El corresponsal en Londres de «Abora» publica una correspondencia sobre el «caso» en la que disculpa y explica la indumentaria del Embajador de España en Londres.

«La Embajada está en pleno centro de Belgravia, o sea del barrio aristocrático por excelencia, entre palacios de príncipes y lores, Belgrave Square es una de esas plazas magníficas de Londres que sorprendían con su profusión de árboles cargados de siglos, respetados por los que al planear la ciudad pensaron en proveerla de perspectivas que recordasen los nobles parques de los condados, que no tienen más aplicación que la de proporcionar solaz a sus opulentos dueños. La que fué Real Fábrica de Tapices de Madrid se encargó de cubrir los suelos de la casa donde se aloja España con alfombras que fueron admiración de los magnates de que se rodeaba Merry del Val. En la primera estancia, a la que se pasa desde el monumental vestíbulo, hay una amplia chimenea castellana, en cuya campana aparecen las armas de Carlos V, y aquí abundan los vargueños, las mesas de herrajes y los cuadros de historia, que evocan episodios relacionados con el rey emperador y el duque de Alba. Las paredes están cubiertas de tapices flamencos del siglo XVII con asuntos mitológicos y adornan los ventanales y las puertas damascos tejidos en Valencia, estupenda muestra de la industria de esa región. En verdad hay que decir que por toda la casa abundan las muestras de lo bien que en España se trabaja hoy día, pues los muebles los cortinones y las molduras son meritisima labor de los artifices de diversas ciudades españolas.

¡Bien rodeado está Ayala del espíritu cortesano que se afanó en sembrar en Belgrave Square su antecesor! Todo allí es tan contrario al modo de ser llano del nuevo jefe, que se comprende el agobio que sobre él pesa. ¡Y buena es la corte de San Jaime para escapar a las exigencias del protocolo!

«Ya ve usted—me ha dicho el nuevo embajador—, yo he conseguido varias cosas para simplificar, pero a costa de mucho trabajo. Conseguí que mi ida a Palacio fuese cosa sencillamente arreglada, sin mucha carroza ni mucha peluca; pero no he podido librarme de caer en todo el etiqueteo de los besamanos que ahora celebra la corte inglesa... No ha habido más remedio que enseñar las piernas, ni más ni menos que el representante del Soviet, que fué quien primeramente tropecé, hallándolo lleno de bordados de oro y con un flamante calzón corto, entre los mármoles, los candelabros, el ejército de lacayos de Buckingham y la avalancha de cortesanos en Buckingham Palace... ¡A ver si me dejan libre algún tiempo estas interminables visitas, para poderme dedicar a la labor democrática que yo quiero hacer entre la colonia española. Esta Embajada tiene que ser la casa de los españoles; yo quiero estar en contacto con aquellos de mis compatriotas que en Londres desarrollan diversas actividades, todas ellas relacionadas con asuntos que directa o indirectamente son de interés hispánico. Me he de desprender poco a poco de esta vida de siglos que aquí lo envuelve todo.»

ALCALA ZAMORA Y LAS CONSECUENCIAS DE LAS ELECCIONES

De una interview con el jefe del Gobierno:  
—En general, ¿cómo ha ido la derecha?  
—Poco más o menos como calcula-

mos. Acaso haya perdido algunos puestos en beneficio del partido republicano radical.

—¿Tendrá unos noventa puestos?  
—Algunos menos.

—¿Y el partido republicano radical socialista?

También ha debido de perder de lo que se le calculaba algunos puestos en favor de los radicales, que los han ganado por ese sentido puramente gubernamental que había adoptado su jefe, el señor Lerroux.

—¿Cómo ve usted, siendo así, la dirección política del Parlamento?  
—El partido radical ha adquirido puestos de los radicales socialistas y de la derecha republicana, que son sus dos alas. Como ya le dije, el partido radical viene a representar en España una función parecida a la que en Francia representa el partido radical con su tendencia gubernamental.

—Entonces, ¿dominio de izquierda?

—El partido radical se convierte ahora en el eje de la política española. El predominio de una u otra ala dependerá del punto en que cojamos al señor Lerroux y según del lado que se incline. En el punto medio el señor Lerroux, si éste adopta una actitud que se incline hacia nuestro lado, entonces las votaciones serán completamente de triunfo de la derecha republicana; si se inclina hacia el otro lado, entonces las votaciones serán triunfo de la izquierda. La mayoría de grupo la llevarán los socialistas con más de cien puestos. A éstos seguirán los radicales; después, quizá la derecha liberal republicana, y después, los radicales socialistas.

—¿Esto modificará los planes del Gobierno inmediatamente?

—En modo alguno. El Gobierno provisional continuará igual hasta rendir cuentas a las Cortes constituyentes. Los resultados no pueden modificar la trayectoria trazada.

## DE BALEARES

En el Gobierno Civil

El señor Gobernador al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que deseoso de poner en claro lo ocurrido el domingo último en las intermediaciones del Colegio Electoral de la Escuela Normal de Maestros y la participación que tuvo en ello la Benemérita, cuya actuación ha servido de pretexto para la huelga de los obreros del puerto, había celebrado una detenida conferencia con el Teniente coronel de dicho Instituto.

De ello resulta, en primer término al ocurrir los referidos hechos no prestaba servicio en dicho punto ni estaba en el mismo, el guardia señor Picornell a quien los obreros acusan de ser el que causó las contusiones y erosiones a tres obreros, ello aparte, añadió el señor Gobernador, que de estar hubiera obrado como obró la fuerza, la que se limitó a evitar que dos grupos se agredieran y a repeler la agresión que se intentó contra dicha fuerza, armándose un grupo de piedras que algunos aún llevaban al acudir el domingo al Gobierno civil, a protestar del hecho que está comprobado.

El Sr. Gobernador nos manifestó que ayer por la mañana acudió al Mue-

lle a esperar al señor Aguirre de la Torre que con su señora ha venido a pasar unos días en su compañía, con cuya amistad se honra.

Recibió ayer el Sr. Gobernador la siguiente comunicación del Subsecretario de Estado:

«El Sr. Ministro Plenipotenciario de España en La Paz participa a este Ministerio el fallecimiento de Sebastián Cosials y Alorda, natural de Juncosa Lérica, de 47 años de edad, sastre de profesión. Aunque el difunto pasaba aquí por soltero, añade en su despacho n.º 60 de fecha 20 de Abril último, nuestro representante diplomático en La Paz, al revisarse los escasos documentos que se hallaban en su poder, se ha podido comprobar que era casado, y por informes particulares, que hace cerca de veinte años se hallaba separado de su mujer, que se cree reside en Palma de Mallorca, donde el finado tenía antes de emigrar a América, un importante negocio. De su matrimonio deja cuando menos una hija, al parecer, por un retrato no fechado hallado entre sus papeles. De orden del Sr. Ministro de Estado lo digo a V. E. para su conocimiento y a fin de que se sirva ordenar se practiquen las gestiones

oportunas para que llegue a los familiares del finado, cuya herencia será de poca cuantía según las primeras averiguaciones.»

## Cuestiones obreras

HUELGA DE SASTRES

Del Delegado Regional del Trabajo don Juan Sancho Llodrà, hemos recibido la siguiente nota:

Planteadas en esta población la huelga de sastres y sastresas, se han reunido bajo la presidencia del señor Delegado Regional del Trabajo, una representación patronal y obrera. No obstante los esfuerzos realizados por el señor Delegado para ver de llegar a un acuerdo, no ha sido éste posible por no venir la representación patronal con poderes suficientes, acordándose en vista de ello, que se nombren comisiones por ambas partes que celebrarán nueva reunión hoy, día dos de julio a las dos de su tarde, en el local de los Organismos paritarios, calle de la Reina Esclaramunda, n.º 27 bajos.

\*\*\*

Hemos recibido la siguiente carta:

Palma de Mallorca 1.º julio 1931.

Sr. Director de LA ALMUDAINA. Muy señor nuestro: Mucho agradeceríamos de su liberalidad se sirviera ordenar la inserción de las siguientes líneas en el diario que tan dignamente dirige.

Muchas gracias por el favor y disponga de su affmo, ss. q. e. s. m. Por la Comisión, Tomás Morcy.

En vista de la interpretación que por el público se ha dado a nuestra petición o presentación de «Bases» a los patronos sastres y a la actitud de cierto sector público, que pretendiendo estar enterados de nuestros asuntos han lanzado sin conciencia acusaciones contra nosotros, calificando de absurdas nuestras pretensiones, nos vemos obligados a dirijirnos a la opinión pública con el deseo de que esta nos haga justicia y ya que nadie ignora lo explotada que materialmente está el ramo de la aguja.

Lo que pedimos no es ningún absurdo. Antes al contrario es de toda justicia y vendrá a ser una plena reivindicación de la clase que debería ser más respetada y merecer las consideraciones que socialmente se dispensa a la mujer.

Nuestras peticiones son las siguientes: Para coser un traje completo de primera un aumento de 8 pesetas, para uno de segunda 6 pesetas y para los de tercera 5 pesetas.

A tan justas demandas nuestros patronos se han hecho los desentendidos, no atendiendo nuestras peticiones hechas en regla y después de haberles dado distintos plazos para que resolvieran.

Ante su actitud al parecer de indiferencia, hemos decidido declararnos en huelga, esperando que el público benévolo con la maltratada clase de la aguja, nos dispensará de las molestias que les hayamos podido ocasionar, haciéndose perfecto cargo de la plena razón que nos asiste.

\*\*\*

En el día de ayer continuó la huelga de oficiales sastres de ambos sexos.

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron de nuevo en la Casa del Pueblo acordando una numerosa concurrencia que el comité formulara unas bases que fueron aprobadas para ser presentadas a los patronos, convocando a una nueva reunión para esta tarde a la misma hora con el fin de dar cuenta de las gestiones realizadas.

Durante el día de ayer recorrieron comisiones de huelguistas los distintos talleres de esta ciudad para comprobar si era respetada la huelga.

Se respetó el trabajo en los talleres particulares de sastres que hacen trabajo por cuenta propia y sin intervención de los sastres patronos.

\*\*\*

Anoche tuvimos ocasión de hablar con varios patronos del ramo de sastrería, los cuales nos manifestaron que acababan de tener una reunión en la Patronal, a la que habían asistido unos cincuenta patronos.

Añadieron que todos ellos habían coincidido en manifestar que sus operarios deseaban trabajar y no lo hacían por hallarse coaccionados.

Parece que los patronos no desean obstaculizar el arreglo de la cuestión, para lo cual nombraron una comisión para que se entrevistara con el Comité paritario para el estudio del asunto.

to, entrevista que tendrá lugar mañana.

Añadieron que según como se desarrollara darán una nota oficiosa a la prensa para poner en claro ciertos extremos que darían mucha luz al asunto.

HUELGA DE DESCARGADORES EN EL MUELLE

Ayer a la hora de costumbre se presentaron en el muelle los obreros descargadores para hacer la jornada, si los patronos solicitaban los obreros que necesitaban a los delegados del Sindicato conforme disponen las cláusulas del último contrato establecido.

Los patronos hicieron indicaciones a algunos obreros para que fueran al trabajo a lo que se negaron por no hacer la requisa conforme establecen las citadas bases.

En vista de que no se respetaba el contrato de trabajo y continuaba la actitud de los patronos, se retiraron pacíficamente los obreros, reuniéndose en la Casa del Pueblo para cambiar impresiones.

En el muelle se habían adoptado precauciones por la autoridad, patrullando durante todo el día parejas de la Benemérita.

De nuevo se reunieron los obreros en la Casa del Pueblo, a las tres de la tarde, resolviendo no acudir mañana a la hora del trabajo al muelle sino reunirse en la Casa del Pueblo aguardando las órdenes de los patronos dispuestos a acudir al trabajo si se respetan las bases y se retira del muelle la Guardia civil que viene prestando allí servicio estos días.

Durante el día de ayer la brigada de la Transmediterránea desembarcó de los buques correos los efectos más delicados o de más fácil pérdida, embarcando solamente algunas cajas de pescado y otras pocas mercancías.

Continuó ayer sin admitirse carga en las agencias de transports.

## El incendio del Bosque de Son Vida

A eso de las cinco de la mañana de ayer pudo ser sofocado el incendio en el bosque de «Son Vida».

Intervinieron los bomberos y los zapadores, quedando un retén de empleados del predio para sofocar en seguida los rescoldos que se avivaban.

Así lo hicieron durante el día. Por la tarde volvió a tomar algún incremento, pero se dominó fácilmente.

Se han quemado unas quince cuarteradas de pinar, representando las pérdidas unas diez o doce mil pesetas.

## Musicales

CONCIERTO POR LA «AGROPACION ARTISTICA» EN EL LIRICO

La orquesta «Agrupación Artística» que dirigen los maestros Segura y Portas dió anoche el sexto y último concierto de abono en el Teatro Lírico.

En el programa figuraban composiciones de Weber, Eberhart, Grieg, Rachmanmoff, que ya habían sido subrayadas con cálidos aplausos en anteriores audiciones, siendo de nuevo celebradas, así como el «Scherzo en menor» de Joaquín Portas, que mereció los honores de ser bisada.

Con buen acierto se incluyeron en el programa dos composiciones de Antonio Noguera, el malogrado compositor mallorquín, escuchando el auditorio con deleite, las genuinas y delicadas cadencias de «La Balanguera» la ambientada y sutil «Flor de murta» sonando prolongados aplausos en homenaje al florido Noguera.

También se incluyó, la suite «Peñals de Mallorca» de nuestro estimado colaborador Antonio Pol, que consistió de cuatro tiempos inspirados en motivos y canciones de nuestra «Roqueta» siendo especialmente aplaudidos «Himno Mallorquín» y «Camí i Treball» que fué bisada, requiriendo el auditorio la presencia del señor Pol, en el escenario, pronunciando breves palabras de agradecimiento, añadiendo, que aquellos aplausos, eran para Mallorca.

Al finalizar el concierto, la disciplinada orquesta y sus directores fueron objeto de una cordial despedida.

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sífilis

Carme, 25, gral. Consulta de días



# En el Ayuntamiento

## La sesión de anoche

A la reunión del Ayuntamiento, celebrada anoche, y que fué presidida por el Alcalde señor Bisbal, asistieron los señores Tomás Rentería, Ferré, Darder, Ferrer, Bauzá, Rigo, Darder, García, Ferrer, Bauzá, Rigo Mir, Tejada, Juncosa, Cirer, Villalonga, Juliá, Porcel, Aguiló, Crespi, Ferbal, Gómez, Navarro, Llabrés Frau, Mas, Rovira, Falconer, Rigo Sampol, Comas, Cortés, Morell, Barceló y Caimari, Gual, Togores, Vich, López, Vaquer, Llabrés Moey y Pajisier.

Se aprobó el dictamen del Tribunal de Oposiciones a Oficial 1.º, proponiendo el nombramiento de don Juan Sabater Salamanca.

También se aprobó el ascenso del oficial tercero a segundo, que le corresponda según el escalafón.

Se dió cuenta de una petición de aumento del canon mensual, del Contratista de limpieza pública, basándose en el engrandecimiento de la población.

El señor Barceló hizo resaltar la trascendencia de lo solicitado, creyendo que el Ayuntamiento no puede resolverlo sino después de un serio estudio. Pidió que para ello pasara a Gobierno y Policía.

El señor Aguiló recuerda una petición que hizo y dice estar íntimamente relacionada con este asunto, y que presentó con carácter de urgencia no sabiendo lo que se haya hecho en la comisión. Abundó en las mismas razones del señor Barceló.

El señor Cortés manifiesta que en la Comisión se estudió dicho asunto con toda intensidad, no habiéndose llevado el dictamen a la reunión por haber visto en el orden del día, la petición antedicha y crearlas también fuertemente ligadas y para resolverlas juntas.

Intervinieron también los señores Cirer y López, acordándose que la solicitud pasara a Gobierno y Policía.

El señor Juncosa pide que antes de concederse permisos para colocación de letreros se revisen para evitar ciertas inscripciones deplorables. Dice haber visto en Palma la siguiente inscripción: Fábrica de Calzado «La Fuerza del Destino» (Risa general). Solicita una depuración artística y cultural.

El señor Aguiló hace resaltar la gran trascendencia del asunto. Pide que se cree un Consejo de Urbanización como existe en Barcelona y que la Comisión de Cultura cuide de su estructuración.

El señor Darder recuerda como en varios años se ha destrozado el aspecto artístico de la ciudad, por muchos años.

El señor Crespi abundando en lo mismo dice que al pasar por la Escuela Graduada no se sabe si aquello es una escuela o una exposición de quesos de Holanda, (grandes risas).

Interviene también el señor López, y el señor Morell para adherirse a la proposición del señor Aguiló y se acuerda aprobarla.

Después de otros asuntos de trámite se dió lectura a una comunicación del Ayuntamiento de Lérida en la que notifica haber acordado solicitar la readmisión de los obreros de ferrocarriles despedidos con motivo de la huelga de 1917, y que sean dados de baja los empleados militares de la misma compañía.

Termina la comunicación pidiendo que se solicite lo mismo.

El señor Bisbal hace resaltar la importancia del asunto, explicando el motivo de la expulsión. Propuso que se adheriera al primer extremo, y en cuanto al segundo que se pida un régimen de igualdad entre los elementos civiles y los procedentes del Ejército.

El señor Bauzá después de largas consideraciones sobre el mismo asunto solicita que se pida la supresión del regimiento ferroviario.

El señor Cortés se adhiere a lo manifestado por el señor Bisbal.

El señor Rentería pide que en el telegrama se haga constar que fueron injustamente despedidos.

Intervienen además los señores Crespi y Gómez acordándose adherirse a la solicitud del Ayuntamiento de Lérida.

Se da lectura a una proposición de Comisión de Fomento pidiendo que se haga una estadística de los pozos negros, que se exija el cumplimiento estricto de lo ordenado sobre transportes de inmundicias, y que para la limpieza de los pozos negros se adquiera una bomba extractora.

La defendió el señor Darder haci-

do resaltar los peligros que encierra tal estado de cosas.

Intervinieron los señores Juncosa, Juliá, Villalonga, Gómez, Cirer y la Presidencia.

La proposición fué aprobada.

También fué aprobada la proposición, firmada por los señores López Ferbal, Crespi y Gómez sobre la altura de los edificios de las vías principales del Ensanche, proposición que hizo verbalmente en la pasada reunión el señor López.

El señor Bisbal dió cuenta de los festivales organizados para recoger fondos para la solución del problema de los sin trabajo y de los ofrecimientos recibidos, entre los que figura el del Orfeó Mallorquí.

El señor Cirer solicita que en lugar de reservarse el 50 por ciento de lo que se recoja se deje todo el importe para la solución del problema local.

El señor Bisbal da amplias explicaciones sobre la gravedad del asunto y sobre el agobio del Gobierno y la obligación de los buenos españoles de contribuir a la obra del Gobierno.

El señor Barceló abundó en las razones del señor Bisbal, creyendo debe mantenerse el criterio justamente establecido.

Se ratifica en lo manifestado el señor Cirer, y el Alcalde hace resaltar la indecidez de insistir sobre el asunto por cuanto al criterio del Gobierno era que se ingresaran la totalidad de la recaudación, y se da por terminado el debate.

El señor Llabrés suplica se resuelva una solicitud suya a la Comisión de Hacienda, que no resolvió el pasado Ayuntamiento.

El señor Barceló dió explicaciones sobre el asunto por haber sido Presidente de aquella Comisión. El asunto está pendiente de lo que diga el Gestor afianzado, pues se trata de la forma como se efectúa el cobro del arbitrio de carnes en el extra-radio.

El señor Ferbal solicita conste en acta la satisfacción del Consistorio por haber sido elegido Diputado uno de sus componentes.

Al mismo tiempo hace constar su estupefacción por las componendas electorales que se hicieron en los pueblos de la isla, propias del antiguo régimen.

El señor Alcalde se muestra conforme con el primer extremo. En cuanto al segundo dice que es necesario citar algún caso concreto para tener fundamento sólido.

El señor Ferbal se manifiesta dispuesto a formular la denuncia por escrito. Está seguro de ello por haberlo visto. En un pueblo de la isla, a las dos de la tarde se tenía cerrado el colegio y le manifestaron que eran las cuatro y media. Añade que si hace falta la denuncia la formulará teniendo como testigo a un miembro de la Magistratura, que le acompañaba.

El señor Barceló manifiesta que estas denuncias deben efectuarse a la Junta Provincial del Censo.

El señor Ferbal manifiesta no hacerlo como protesta sino como estímulo para que el pueblo reaccione.

El señor Bauzá abunda en las mismas razones y lamenta que aún nos encontremos en pleno caciquismo.

El señor Bisbal hace notar que los dos proposiciones se contradicen. Por un lado se hace constar la satisfacción por haber resultado elegido un compañero, y por el otro la protesta por los medios empleados, en virtud de los cuales puede haber resultado elegido aquél.

El Sr. Juliá dice que creía haber sido elegido por los votos aportados. Dice que si hay en el Consistorio uno solo que dude de la elección pone el cargo a la disposición del Ayuntamiento y del pueblo.

Explicóse el señor Ferbal manifestando haberse referido únicamente a las componendas de los pueblos, pues cree que los votos obtenidos en la capital son bastante elocuentes.

Por fin se acuerda constara en acta la satisfacción del Consistorio por la elección del Sr. Juliá.

El señor Pallicer pide que se arregle el piso de la calle del Barón de Pinopar, cuyo mal estado es caso de urgencia.

Pide también que se cierren las cunetas aun existentes en la calle de los Olmos, provenientes del arrasante efectuado hace años en aquella ca-

lle, y que el tránsito rodado por ella sea en una sola dirección.

El Sr. Rentería manifiesta no ser posible el arreglo de la calle del Barón de Pinopar, por pasar por ella la línea del ferrocarril de carga, y no tener aún la Compañía autorización oficial para el empleo de la línea subterránea.

(Por haber transcurrido el tiempo reglamentario, se acuerda prorrogar la sesión).

El señor Mas pide que se obligue a la Compañía de Tranvías a cuidar más de la higiene de sus coches. Pide también que sean numeradas sus líneas, como se hace en las grandes capitales.

El señor Gómez pide si la Compañía ha solicitado permiso para el establecimiento de la nueva línea de autobuses que ha visto anunciada en la prensa.

El señor Bisbal explica que se tiene permiso para todas las calles donde tengan ya.

Intervienen los Sres. Bauzá, López, la Presidencia, Villalonga y Cirer, alargándose el debate extensamente.

El Sr. Alcalde hace notar como por un sencillo ruego se ha tenido que prorrogar la sesión y se pierde tiempo.

El señor Mas solicita que la Alcaldía haga saber que el Himno de Riego es el himno nacional y de obligación de levantarse y de descubrirse al oírlo.

Por último el ruego pasó a la Comisión respectiva.

Se extiende en otras consideraciones, que corta el Sr. Alcalde haciendo ver la inoportunidad de tratar de ciertos asuntos.

Pide también el señor Mas que se solicite el aumento de carteros para evitar el retraso en el reparto de la correspondencia.

El Alcalde manifiesta que se pida lo que se quiera, pero que no se descienda a ciertos terrenos. No nos hemos de preocupar, dice, hasta de lo que hacen las mujeres en la cocina. (Risas). Hace resaltar la necesidad de presentar por escrito las proposiciones para que sigan sus trámites.

El ruego del señor Mas pasa a Fomento para su estudio.

El señor Darder pide que se traminadas las calles de unión entre los Hostalets y Son Cock.

El Sr. Cirer, que se afirman las aceras en la plaza de Eusebio Estada.

El Sr. Rentería, que por Gobierno y Policía se adopten rápidas medidas para el abaratamiento de las subsistencias.

El Sr. Cirer se adhiere a lo manifestado por el Sr. Rentería y se extiende en largas consideraciones sobre los altarcos y sus precios. Dice que debería nombrarse una comisión para que estudiara el asunto.

El Sr. Juliá. — Otra comisión? (risa general).

Intervienen los Sres. López, Llabrés, Rentería y la Presidencia, y se acuerda rogar a la Junta provincial de Subsistencias que estudie la forma de atender la solicitud.

Y se levantó la sesión.

## De Sociedad

La Junta Directiva de «La Protectora», en uso de sus atribuciones, nombró Vicepresidente de a misma por unanimidad al culto director de la Escuela Nacional Graduada de Levante y publicista don José Roselló Ordinas.

Ha terminado con brillante puntuación y a los quince años de edad don Bartolomé Rotzer Castaño, hijo de nuestro estimado amigo el médico don Antonio.

En el Camerino de la Virgen del Monasterio de Lluch, se celebró ayer el enlace de nuestro amigo don Juan Ferrer, hijo del Teniente coronel don Pedro, con la distinguida señorita María Adrover, hija del conocido comerciante don Pedro.

Bendijo la unión el Rdo. Rector de la parroquial Iglesia de Inca, actuando como testigos por parte de la novia, su hermano el comerciante establecido en Barcelona don José y su tío don Antonio Picornell, y por parte del novio su hermano don Pedro y su hermano político don Bernardo Oiver, Director del Banco Agrario.

La boda se celebró en la mayor intimidad asistiendo los familiares, a los que les fué servido espléndido lunch.

Los novios salieron para Formentor y otros puntos de la isla donde pasarán los primeros días de su luna de miel hue deseamos sea eterna.

Ayer se recibió en esta ciudad la triste nueva del fallecimiento, ocurrido en Mahón de nuestro distinguido amigo don Juan de Vidal y Olives, ex Diputado provincial y Jefe del Partido Conservador de la isla hermana.

Con el señor Vidal desaparece una figura prestigiosa en la sociedad mahonesa.

Reciba su distinguida familia nuestro pésame, en especial sus sobrinos residentes en Palma don Antonio y don Juan Monca de Cánaves de Mossa, Abogado y Funcionario de la Diputación, respectivamente y su hermano político don Luis Bauzá, Coronel de Infantería retirado.

Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad a la avanzada edad de 82 años, la bondadosa señora doña Margarita Alemany Roselló, viuda de Roca.

Persona de relevantes cualidades morales baja al sepulcro rodeada del cariño de los suyos y respetuosamente querida de cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

A toda su apreciable familia y especialmente a sus hijos políticos don Pedro Juan Jofre, maquinista naval y don Bartolomé Enseñat Enseñat, propietario del Grand Hotel y Hotel Victoria y a su nietos don Jaime Calafell Roca, farmacéutico, D. Bernaró Jofre Roca, Concejal de este Ayuntamiento y don Juan Calafell industrial, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha obtenido brillantemente el título de Abogado en la Universidad de Zaragoza el joven don José Serra Carrió, de Portol.

Marcha a Artá con objeto de reponerse de su delicado estado de salud, nuestro distinguido amigo don Vicente Sureda Alzamora acompañado de su esposa y encantadora hija Mariuja.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Odontólogo, el estudioso joven don José Alomar Jesé, hijo de nuestro amigo don Mariano.

Después de brillantes exámenes en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, ha obtenido a los 16 años, el título de compositora la estudiosa y distinguida señorita Matilde Colom Mary, hija del capitán de Infantería don Juan.

Anoche dejó de existir después de larga y penosa dolencia sufrida con cristiana resignación el distinguido joven don Alberto Bonnin y Cortés, Profesor de 1.ª Enseñanza.

El fiado baja al sepulcro a los 21 años de edad, siendo su muerte muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle. Poseía una sólida ilustración.

Reciba su afidido padre don Francisco Bonnin, hermanos, abuela y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El Director de la Escuela de Artes y Oficios y del Museo Provincial de Bellas Artes nuestro querido amigo el pintor don Lorenzo Cerá Bisbal, ha sido ascendido según decreto del Ministerio de Instrucción Pública publicado en la «Gaceta».

De Barcelona llegaron ayer en el vapor «Rey Jaime I», don Pedro Carreras, don Jaime Bley, don Francisco Hernández, don Tomás Los Huertos, don Francisco Verd, don Francisco Forteza y señora, don Francisco Barberá, don Juan Martínez, don Antonio Aguirre y señora, don Antonio Sarcho, don Luis Rodríguez, don Emilio Valle y don Raimundo Borrás.

Salieron ayer para Valencia en el vapor «Mallorca», don Ventura Catany, don José Martínez, don Juan Jaume, don Esriqua Fabra, don José Elias y don Salvador Femenias.

Embarcaron anoche para Barcelona en el vapor «Rey Jaime I», don José Vidal, don Antonio Reyés, don Antonio Moncada, don José Paigornau y don Lorenzo Pons.

Ayer al bajar del tranvía tuvo la desgracia de caerse fracturándose una mano nuestro querido amigo y colaborador don Francisco Gual Espurnés.

## Diputación

El Presidente de la Diputación señor Juliá, continúa recibiendo numerosas visitas, entre ellas la del General don Virgilio Cabanellas, acompañado de su Ayudante.

La entrevista entre la primera autoridad militar y el Presidente de la Corporación provincial fué muy afectuosa y cordial, ofreciéndose mutuamente para cuanto refiriese en beneficio de la provincia.

## Noticias varias

UN RUEGO.—Los vecinos de la calle de Caro de la barriada de Santa Catalina, nos ruegan que llamemos la atención de la autoridad municipal para que ordene el riego de toda la citada calle, pues se la riega desde el trozo de la Ronda hasta la calle de Pou.

MUSICA EN EL BORNE.—Programa de las piezas que ejecutará la música del Regimiento de Infantería número 28 en el paseo del Borne desde las 20 a las 22 del día de hoy:

- I P. D. «Bandera Tricolor», M. San Miguel,
- II Jota «La Dolores», Bretón,
- III Obertura «Preciosas», Weber, rela,
- IV Sardana «Priorato», M. L. V.
- V Java «Javiera», J. Fenson,
- VI P. D. «España Cañí», P. Marquina.

## TEATROS Y CINES

### CINE MODERNO

Hoy se estrenará en este salón la producción sonora «Anillos de boda», hermosa e interesante comedia dramática de la que son intérpretes los notables artistas Louis Wilson y Olive Borden. Como complemento se proyectará «Arriba el telón», la mejor de las revistas que se han presentado hasta hoy en Palma, en la que toman parte los elencos de estrellas de las renombradas casas Warner Bros y Firts National.

### CINE ORIENTAL

Para hoy jueves se anuncian las interesantes y artísticas películas «En el mar lejano», por Charles Norton y «El sexo débil» por Norma Shearer y Conrad Nagel, completando el programa una cómica en dos partes.

### CINE BORN

Para hoy jueves se anuncia el estreno de la producción titulada «El secreto del Doctor», film totalmente dialogado en español e interpretado por los conocidos artistas Eugenia Zufoli, Felix Pomés y T. Dalgy.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 8 del próximo mes de Julio y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio de 1930.

Hasta el día 6 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 30 de Junio de 1931.—El Vocal de turno: Francisco Pou, Pbro.



## Compraria

motores eléctricos usados uno de 5 HP. y otro de 15 HP. en buen estado. Informes P. Coll, 1—Martín Amengual, Electricista.



# EL MODERNO HOY

a las 3 y media

## Anillos de boda

(sonora) por Louis Wilson y Olive Borden

## Arriba el felón

por las estrellas de la Warner Bros y la First National

### COMICA

### De Enseñanza

**CORRIDA DE ESCALAS.**—La «Gaceta» del día 27 publica la correspondiente al mes de abril y alcanza hasta los números siguientes inclusive:

#### MAESTROS:

- A 1ª segunda categoría, el 547
- A la tercera, el 1.427
- A la cuarta, el 2.215
- A la quinta, el 3.443; y
- A la sexta, el 5.499.

#### MAESTRAS:

- A la primera categoría, el 217
  - A la segunda, el 544
  - A la tercera, el 1.202
  - A la cuarta, el 2.135
  - A la quinta, el 3.389; y
  - A la sexta, el 5.298.
- No afecta a esta provincia.

#### LAS PLAZAS EN GRADUADAS.

Según leemos, en breve se publicarán los nombramientos de maestros de sección para las vacantes que se anunciaron hace unos meses y que se ofrecieron a los maestros que fueron incluidos en terra.

Por este medio se colocarán quince maestros.

Respecto a las Direcciones de Graduada, se estudia el problema que se plantea al tratar de proveer dichos cargos.

**VOCALES-MAESTROS PARA EL CONSEJO PROVINCIAL.**—Previa convocatoria del Inspector-Jefe de 1ª enseñanza de esta provincia, anteayer se reunieron los Maestros de ambos sexos del municipio de Palma para designar—conforme indica la Circular de la Dirección general—el maestro y la maestra que han de formar parte del Consejo provincial de Enseñanza.

Fueron elegidos don Miguel Porcel Riera y doña Paula Cañellas Alba, Maestros nacionales de esta capital. Enhorabuena.—A. Mestre.

### Notas de la Alcaldía

Se nos ha facilitado la siguiente nota:

«Laboratorio Municipal.—Relación de los análisis practicados durante el mes de junio:

- Aguas Fuente de la Villa, 18.
- Aguas depósitos públicos y particulares, 35.
- Alimentos, 25.
- Productos patológicos, 119.
- Total, 197 ptas.»

#### DONATIVO

El Alcalde Sr. Bisbal nos ha dicho que ha recibido de don Manuel Salas el importe de una platea y seis entradas, con destino a engrosar fondos pro-obreros sin trabajo, de la función benéfica que a base del Orfeón Mallorquí, se organiza por dicha entidad, y que debe celebrarse el próximo viernes día 3 a las 9 y media en el Teatro Principal.

#### VISITA DEL COMANDANTE MILITAR

Ayer cumplimentó al señor Alcalde el nuevo Comandante Militar de estas Islas, el General don Virgilio Cabanellas. La entrevista resultó en extremo afectuosa, cruzándose las debidas frases de cortesía. El señor Cabanellas iba acompañado del comandante señor Esquivias.

#### VISITA AL GENERAL CABANELLAS

Ayer por la mañana el Alcalde señor Bisbal, al objeto de cumplimentar y devolver la visita al general don Virgilio Cabanellas, nuevo Comandante Militar de las islas Baleares.

El General Cabanellas estuvo deferentísimo con el Sr. Bisbal y la entrevista fué altamente cariñosísima, expresándole su contento y agrado hacia esta ciudad, que no conocía y que en los pocos días que lleva de estancia en ella y en lo poco que ha visto, se muestra encantado y además por las noticias que dijo tener de la bondad y gentileza de sus habitantes.

El Sr. Bisbal le agradeció en nombre de la ciudad, dichas frases, ofreciéndose ambas autoridades para cuanto resulte en beneficio de la población.

El Sr. Alcalde le ha pedido el valioso apoyo de la Banda Militar, para los actos a celebrarse pro-obreros sin

trabajo, que ya de antemano le había ofrecido su antecesor.

El Sr. Cabanellas dió seguidamente las debidas órdenes para que el nuevo director de la Banda Militar se entrevistase con el Sr. Alcalde, al objeto de distribuir convenientemente los programas. Seguramente en uno de ellos se estrenará una composición musical titulada Gloria a la República Española, dedicada al Excelentísimo Ayuntamiento de Palma y de la cual es autor don Jaime Salamanca.

Probablemente dicha composición de la que se tienen muy buenas referencias, se estrenará en el gran festival que ha de tener lugar el día 11 de julio en el Coliseo Balzar (Plaza de Toros).

#### OTRO DONATIVO

También ha recibido el Sr. Alcalde 9 ptas. del médico don Juan I. Valentí, importe de unas butacas para la función pro-obreros sin trabajo organizada por el Orfeón Mallorquí.

#### DEFRECIMIENTO

Ha visitado al Sr. Alcalde, don Vicente Vidal, ofreciéndole con carácter completamente gratuito todos los anuncios que se necesiten, para las funciones que se celebren pro-obreros sin trabajo, en el exterior de los tranvías, cuya empresa tiene a su cargo.

El Sr. Bisbal ha agradecido muy mucho los laudables ofrecimientos que le ha hecho el señor Vidal.

#### PLAZA DE TAMBOR, VACANTE

El Sr. Alcalde, nos manifestó que se halla vacante una plaza de tambor en la Brigada de la Banda de Tambores del Ayuntamiento, y los que deseen obtenerla pueden dirigir instancia al Ayuntamiento.

### Nuevos servicios de autobuses y tranvías

La Compañía de Tranvías Eléctricos, nos comunica que desde ayer día 1.º de julio, queda establecida la correspondencia entre las líneas del Coll de'n Rebassa y la de Circunvalación, sin aumento de precio de las actuales tarifas.

También nos comunica que establece una nueva línea de Circunvalación a cargo de autobuses que harán el siguiente recorrido:

Glorieta, Cort. Colom, San Miguel, Estaciones, Plaza de la Conquista, Olmos, Rambla, Unión, Borne y Glorieta. Y la otra: Glorieta, Borne, Rambla, Olmos, San Miguel, Estaciones, Alejandro Roselló, Plaza San Antonio Sindicato, Colom, Cort. Conquistador y Glorieta.

### DR. ROGLA

#### Pecho y corazón

Nuevos sistemas de curación del ASMA Y TUBERCULOSIS  
Sindicato, 124

#### Riña en Biniamar

La Benemérita del puesto de Selva ha dado cuenta de que habiendo tenido noticia de que el lunes último había ocurrido una reyerta en el lugar de Biniamar se personó en el lugar de la ocurrencia practicando las diligencias del caso.

De ellas resulta que siendo las dos y media de la tarde del citado día, el vecino Gabriel Ramón Ramonell (a) Pelat, de 54 años de edad, tuvo una acalorada disputa con su convecina Jerónima Roca Coll, por antiguos resentimientos, en cuyo momento salieron en defensa de la Roca su padre político y su marido Jaime Bonafé Jaume y Bartolomé Bonafé Coll, de 80 y 36 años de edad respectivamente, propinándose fuertes golpes con azadones y piedras.

De resultados de la riña Ramón (a) Pelat sufrió una herida de 7 centímetros en la región fronto temporal derecha, otra en la región parietal izquierda de 5 centímetros, otra en la región frontal y fractura de dos costillas.

El Bonafé Jaume, con una herida de tres centímetros en la cabeza y el Bartolomé Coll, con una herida en la región frontal y otra en el dorso de la nariz de pronóstico leve.

De todo ello se ha formado el correspondiente atestado que ha sido entregado al Juzgado a los efectos oportunos.

### Ardid electoral en Capdepera

PARA QUE NO CIRCULAN LOS AUTOMOVILES

La Benemérita concentrada en Capdepera, el domingo último con motivo de las elecciones, ha puesto en conocimiento del Sr. Gobernador, haber denunciado al Sr. Juez municipal de la misma a los jóvenes de 18 años Pedro Antonio Ferrer Alcina y Miguel Mayol Vidal, presuntos autores de haber arrojado gran número de clavos, esparciéndolos por la carretera, en las inmediaciones de dicha población, con el propósito de dificultar la circulación de los automóviles que se dedicaban a transporte de los ctiores de la colonia de Cala-Ratjada siendo uno de los coches más perjudicados el del vecino Sebastián Fuster Pascual, que sufrió daños en los neumáticos y cámaras de las ruedas de su coche por valor de cien pesetas.

El Ferrer se confesó autor del hecho diciendo que había adquirido los clavos y los había arrojado por mandato de Juan Calafat Siret, mayor de edad, vecino de dicha población.

### Audiencia

CAUSA POR ESTAFA

Ayer por la mañana se celebró en esta audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra José Vicens Obrador, acusado del delito de estafa.

Representó el ministerio público el Fiscal jefe Sr. Maceres.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado señor Fuster. El Sr. Fiscal acusaba al procesado de que el día 17 de Septiembre último, fingiéndose aviador, se presentó en el café que en Santa Catalina posee doña Magdalena Roca y con engaño logró que esta le entregara 29'50 pesetas, que fueron recuperadas.

Calificaba el hecho de estafa y pedía al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

Al empezar la sesión el procesado se confesó autor del hecho y se conformó con la pena solicitada.

En su vista el Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

#### VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad de la procesada se suspendió ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, acusada del delito de estafa.

En su consecuencia se señalará nuevo día para la vista.

### Curados en la Casa de Socorro

Jaime Gómez, de 27 años, fuertes contusiones con nematoma en la frente y erosiones en la cara, por caída de bicicleta.

Magdalena Matos, de 5 años, contusión en el muslo derecho, por caída de un tranvía.

Juan Conca, de 3 años, heridas incisas en las cejas, por choque de autos con los parabrisas.

Bartolomé Massot, de 33 años, hemorragia pulmones.

Bartolomé Pastor, de 3 años, herida incisa en la mano izquierda, trabajando.

Bartolomé Moyá, de 19 años, contusión en la muñeca derecha, por golpe casual.

José Moreno, de 19 años, contusión en la pierna y cuerpo, agredido.

Lorenzo Oliver, de 66 años, herida punzante en la palma de la mano derecha, con una verja.

Pedro Albertí, de 14 años, herida incisa en el lado derecho, por caída sobre un vidrio.

Francisco Mas, de 13 años, contusiones en la espalda y brazo izquierdo, agredido.

Miguel Durán, de 22 años herida contusa en el dedo pulgar derecho trabajando.

Jaime Cervera, de 35 años, herida contusa en el codo izquierdo, por golpe a una vidriera.

Miguel Forteza, de 14 años, herida incisa en la mano izquierda, con una sierra.

### Las clases de tropa de segunda categoría

La «Gaceta» publica un decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Se concede el pase a la situación de retirado con el sueldo que se señala en el artículo 29, cualquiera que sea el tiempo que falte para pasar a dicha situación, a las clases de tropa de segunda categoría y asimilados de las distintas armas y cuerpos del ejército que eleven nueve años de servicio y que lo soliciten del ministerio de la Guerra en el plazo de veinte días contantes a partir de la fecha de la publicación de este decreto.

Artículo segundo.—Como sueldo regulador para el retiro, se entenderá el que se disfrutaba actualmente con arreglo a los vigentes presupuestos, según el período de reenganche en que se encuentren, incrementado por las gratificaciones de casa, pan y combustible que hoy tienen asignado.

También recibirán los premios de constancia y cruces pensionadas temporales y vitalicias que disfruten, pero el percibo de las temporales cesará al cumplir el período de tiempo señalado en su concesión.

Artículo tercero.—Iguales beneficios se concederán sirviendo de regulador el sueldo que se disfrute en el empleo incrementado en las cruces pensionadas con la limitación antes señalada para las temporales a las gratificaciones de casa, pan y combustibles, si actualmente tuvieran derecho a ellas y los premios de efectividad que señala el capítulo nueve, artículo único del vigente presupuesto y que hoy disfruta a todo el personal militar, sin categoría ni asimilación oficial a clases de tropa de segunda categoría que sirven en los cuerpos, centros y dependencias militares y perciban sus haberes por el presupuesto del ministerio de la Guerra, siempre que eleven más de nueve años de servicio en el ejército y no estén comprendidos en disposiciones que concedan estos mismos beneficios.

Artículo cuarto.—Queda facultado el ministro de la Guerra para conceder los anteriores beneficios únicamente al personal que según las nuevas plantillas del ejército resulte sobrante de las mismas.

De entre el número de peticionarios serán preferidos para la concesión de retiro los más antiguos de cada empleo.

Artículo quinto.—Las instancias en solicitud de los beneficios que por decreto se conceden, las cursarán los jefes de cuerpos, centros y dependencias en que sirven los interesados acompañadas de una certificación del sueldo o gratificación y pensión que disfrute cada uno y se compute para los haberes de retiro según lo indicado en los artículos anteriores.

Artículo sexto.—Los artículos segundo y cuarto del decreto de 29 de abril y la orden circular de 12 de mayo último y real orden número 106, se rán íntegramente aplicables al personal a que este decreto beneficia.

### Del Ejército

Con fecha de ayer se ha publicado la siguiente orden:

Los señores Jefes y Oficiales que se encuentren en esta isla en situación de ediccionario o reemplazo, en cualquiera de sus modalidades, entregarán antes del día 7 de los corrientes, en la Sección de Contabilidad y en la Comandancia Militar de Baleares, una nota en que se especifiquen todos los devengos que por cualquier concepto

perciban, con expresión de las órdenes que se les concedan y Diarios Oficiales en que estén insertas. También figurará en dicha nota su domicilio.

### CULTOS

#### PARA HOY

##### Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco, a la Visitación de Nuestra Señora y en preparación a la fiesta del glorioso mártir mallorquí Bto. Ramón Lull, Exposición a las nueve y media. Por la tarde, a las cinco, Vísperas cantadas; a las siete y cuarto, Corona, Novena del Bto, y sermón por el Rdo. don Andrés Caimari, Pbro., y serena de S. D. M.

#### Otras funciones

En la Merced, la Asociación de los Jueves Eucarísticos tendrá su función reglamentaria. A las siete y media comunión conmemorativa. Por la tarde, después del Rosario, Gran Hora Santa.

#### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada en la Catedral.

#### Santoral

La Visitación de Nuestra Señora y San Urbano.

#### PARA MAÑANA

##### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco, a la Visitación de Nuestra Señora, fiesta principal del Santo. A las ocho misa de comunión general para los cofrades, terciarios y demás devotos del Beato Ramón Lull. A las once Oficio solemne con sermón por el Rdo. don Andrés Caimari. Por la tarde, a las cuatro, Exposición del Santísimo y vísperas cantadas. A las siete y cuarto, corona, novena, sermón por el mismo orador sagrado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

Primer viernes de mes consagrado al Divino Corazón; se practicará dicho ejercicio con comunión general en las parroquiales e iglesias acostumbradas.

#### Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

#### Santoral

El Beato Ramón Lull, mártir mallorquí.

## Cine Born

Aparato sonoro

WESTERN ELECTRIC

HOY

Revista Paramount  
Los cuatro cocos

El secreto \*  
\* del Doctor

totalmente hablada en español por Eugenio Zuffoli, Felix Pomés y Manuel Soto  
Marina Tenorio—Dobos sonoros  
Lunes: «S. M. la Girl» por las Estrellas de la Paramount.

### D. VALENTI MESTRE MEDICO

Urología (Vías Urinarias).  
Ginecología (enfermedades matriz)  
Tagamanent, 8, principal, de 10 a 12

### Hermanos Atomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Roselló, 103.



# TELEGRAMAS

## Noticias del Extranjero

**BELGICA ACEPTA LAS PROPOSICIONES DE HOOVER, PERO PI-DE QUE SE LE REPARE LOS PERJUICIOS QUE LE FUERON INFLIGIDOS INJUSTAMENTE**

Bruselas, 30.—La contestación del gobierno belga a las proposiciones del presidente Hoover, publicada hoy martes, anuncia una aceptación sin reservas de dicho plan, que califica de: «Esfuerzo para la solidaridad internacional». La nota recuerda el derecho no escrito de Bélgica a que se repare los perjuicios que le han sido infligidos injustamente y expresa la esperanza de que el presidente, al llevar a cabo su proyecto de moratoria, reconozca la necesidad de salvaguardar los intereses de Bélgica.

**EL ESTADO DE SOBERANÍA PARA LOS TERRITORIOS SOBRE MANDATO**

Ginebra, 30.—Después de discutir los relatos sobre el Suroeste de África, Palestina, Siria, y Nueva Guinea, la Comisión de mandatos de la Liga de Naciones adoptó un proyecto para someter a la Liga, referente a los principios que se han de observar antes de que los territorios bajo mandato puedan alcanzar el estado de soberanía propia. Entre dichos principios figuran los de administración interior, la salvaguarda de los derechos religiosos y de los de las minorías étnicas, LAS ELECCIONES EN RUMANIA

Budapest, 30.—Los dos partidos del gobierno consiguieron, en el segundo día de las elecciones para la Cámara de diputados, aumentar las ganancias del primer día hasta conseguir una mayoría de las dos terceras partes obteniendo 164 mandatos sobre 245.

**UN AVIADOR EN UN VUELO ATREVIDO DECAPITA A DOS OCUPANTES DE UN AUTO**

París, 30.—Un aeroplano militar entró en colisión con un automóvil cerca de Chateauroux, el piloto habiendo intentado demostrar su habilidad en pasar a la anchura de un peaje delante del automóvil que corría a gran velocidad en la carretera. El aeroplano decapitó literalmente a dos de los ocupantes e hirió gravemente a los otros dos. El «aviador» asesino ha sido «entendido». Numerosas veces anteriormente había efectuado ejercicios altamente peligrosos, escapando entonces con vida sus víctimas. Pero ahora tendrá que responder ante la justicia por el desprecio en que tiene la vida de los demás.

**DE LA DESGRACIA OCURRIDA EN EL BARCO ESPAÑOL «EMILIA S. PEREZ»**

Londres, 30.—Comunican de Hartlepool que las dos personas que han resultado muertas esta mañana, a consecuencia de la explosión de una caldera del «Emilia S. Pérez», son Ramón López, segundo maquinista, e Hilario Vidal, engrasador. El mayordomo Díaz ha fallecido en el hospital, lo que eleva a tres el número de muertos. En el hospital continúan tres españoles que están heridos.

**EL VIAJE DE MAC DONALD Y HENDERSON A BERLÍN**

Berlín, 30.—Con referencia a la visita de los ministros ingleses, se espera al señor Henderson el día 17 de julio por la mañana. El señor Mac Donald llegará por la tarde en avión.

**UN MONUMENTO A STRESSE-MANN**

Berlín, 30.—Según el «Berliner Tageblatt», el rey Jorge de Inglaterra asistirá próximamente a la inauguración de una estatua de Stressemann en Maguncia.

**LA PRENSA EXTRANJERA Y LAS ELECCIONES ESPAÑOLAS**

Berlín, 30.—Los periódicos señalan la victoria republicano-socialista en España.

En un artículo que titula «Alfonso XIII dimitió, por fin, de una manera formal», un periódico dice:

El Gobierno español no ha ejercido

la menor presión en las elecciones. Se trata, pues, de las elecciones más honradas que ha habido en España en muchas décadas de años.

París, 30.—Los diarios publican extensas informaciones sobre las elecciones españolas, reservando sus comentarios por no tener completos los datos, pero constatando todos el sentido republicano del sufragio español.

La «Ere Nouvelle», no obstante, dice que ha sonado la hora de la responsabilidad de los directores del republicanismo de España, quienes deben realizar ahora una obra constructiva.

En esta misión, España puede tener la seguridad de que Francia la sigue con simpatía y que no habrá de regatear ni su ayuda, así en toda clase de apoyos morales, como en un verdadero concurso financiero para restablecer la economía española.

La simpatía francesa para con España es evidente y se acentuará todavía en el período que empieza, en el cual las instituciones democráticas han de crearse y afianzarse.

**EL DUQUE DE AOSTA SIGUE GRAVE**

Turín, 1.—El boletín publicado anoche referente al estado del duque de Aosta, declara que las condiciones del enfermo no han variado mucho, siendo el número de pulsaciones de 110 y la temperatura 38,6. Han llegado de sus respectivas residencias el conde de Turín, el duque de Abruzzo, el duque de Pullas y el duque de Spoleto.

El ministro de guerra, Gazzera, encontrándose de paso por dicha ciudad, fue al palacio Cisteria, donde le recibió el conde Turín, a quien expresó las condolencias del ejército por la enfermedad del duque de Aosta.

**ITALIA YA NO COBRARA DE SUS DEUDORES**

Roma.—Mientras se está esperando de las negociaciones actualmente en curso unos resultados definitivos, el gobierno italiano de conformidad con su actitud de adhesión plena y con las proposiciones del presidente Hoover, dió un principio preliminar a la ejecución de dicha proposición: el ministro de negocios extranjeros y el de finanzas informaron a los gobiernos de los estados deudores de Italia que el gobierno italiano no reclamará el pago de las cantidades a él «debidas en aplicación del plan Young y de los acuerdos de La Haya, con vencimiento del día 1.º de julio. Además informaron a las naciones acreedoras de Italia que el gobierno italiano tendrá preparados los pagos de dicho vencimiento, esperando la decisión que se habrá de tomar.

**LABRIEGOS ITALIANOS QUE VAN A LIBIA A COLONIZAR**

Siracusa, 1.—Llegaron a dicho puerto, procedentes de Treviso, veinte familias de colonos compuestas de 167 personas que van a Libia para explotar concesiones agrícolas. Se embarcaron a bordo del vapor «Arborea» en medio de las aclamaciones del público.

**LA AMISTAD ENTRE ITALIA Y DINAMARCA**

Génova, 1.—Los periódicos de dicha ciudad comentan con simpatía el gesto del capitán Hansen, comandante del navío-escuela danés «Nieja Jueli», que acompañado por el consul general de Dinamarca depositó una corona en el monumento a los muertos de la guerra, en la plaza de la Victoria, y pronunció un discurso exaltando el heroísmo del ejército italiano y la amistad italo-danesa.

**EL SENADO FRANCÉS APRUEBA LA CONDUCTA DEL GOBIERNO EN LAS NEGOCIACIONES CON HOOVER**

París, 1.—Después de larga discusión de las interpeleaciones sobre política extranjera y sobre la proposición del presidente Hoover, y después de escuchar el discurso del presidente del Consejo, Laval, que declaró que Francia está dispuesta a aceptar la proposición americana, con las debidas garantías para el mantenimiento del plan Young, el Senado aprobó con impor-

tante mayoría de votos las declaraciones del gobierno.

**DE LAS REVOLUCIONES EN EL SUR DE AMERICA**

Honduras.—Se anuncia la derrota de las tropas rebeldes y la muerte de su comandante, general Ferrara. Según las noticias procedentes del Perú, las tropas federales han quedado derrotadas cerca de Arequipa.

**NOTICIAS DE FRANCIA**

París, 1.—Las negociaciones franco-americanas se reanudarán esta tarde, participando Mellon y Laval.

El Senado votó, por 191 votos contra 3 la orden del día aprobando la actitud del gobierno.

El gobierno presentó en la Cámara de diputados un nuevo proyecto de amnistía. A consecuencia de las dificultades financieras de la «Compagnie Générale Transatlantique», el gobierno propuso a la Cámara de diputados un empréstito de 160 millones de francos, garantizado por el Estado.

**UNA AVIADORA BATE EL RECORD DE DISTANCIA**

París.—La aviadora Maryse Bastie, que salió de París con monoplano de motor, habiendo cubierto una distancia de 40 H. P., batió el record de distancia del mundo, aterrizando en Nijni-Novgorod de 2.900 kilómetros.

**MAÑANA SERA EJECUTADO EL MONSTRUO DE DUSSELDORF**

Berlín, 1.—Según las noticias de la prensa, el monstruo de Düsseldorf Kuerten, será ejecutado mañana jueves por la mañana, el gabinete prusiano habiendo decidido por esta vez apartarse de su costumbre de conmutar las sentencias de muerte.

La ejecución tendrá lugar en Colonia a las seis y media. Pero no cabe duda que la misma dará principio a una nueva controversia entre los partidarios y adversarios de la pena de muerte.

Por otra parte, la inmensa mayoría del pueblo alemán aprueba la decisión de decisión del gobierno de enviar al suplicio al «destripador».

**El vuelo Post y Gatty alrededor del mundo**

**LOS AVIADORES ESPERAN LLEGAR A NUEVA YORK EN LA NOCHE DE MAÑANA**

Nome Alaska, 30.—Los aviadores Post y Gatty han declarado que reanudarán el vuelo de Fairbanks, con dirección a Egmolton (Estado de Alberta) mañana de madrugada. Confían llegar

a Nueva York mañana por la noche, con lo que habrán logrado dar la vuelta al mundo en nueve días.

**3.200 KILOMETROS PARA LLEGAR A NUEVA YORK**

Nome (Alaska), 30.—Comunican de Fairbanks que los aviadores Post y Gatty, han salido con dirección a Egmolton. Les faltan, pues, 3.200 kilómetros para llegar a Nueva York y haber dado la vuelta al mundo. Si llegan a Nueva York normalmente, habrán dado la vuelta al mundo en menos de nueve días.

**LA DISTANCIA RECORRIDA**

Nome (Alaska), 30.—Con la llegada a Salomón, población situada a treinta millas de esta población, los aviadores americanos Post y Gatty han completado en una semana 12.000 millas de las 16.500 de que se compone el circuito aéreo del mundo, desde Nueva York de donde partieron. Como se recordará, el vuelo debe durar diez días y puede ganar un premio de cuatro mil libras esterlinas.

**LA PENULTIMA ETAPA DEL VUELO**

Nueva York, 1.—Los aviadores americanos Post y Gatty aterrizaron en Fairbank (Alaska) y volvieron a salir para Edmondon (Canadá), penúltima etapa de su vuelo alrededor del mundo

**POST Y GATTI HABRAN DADO LA VUELTA AL MUNDO EN 9 DIAS**

Nueva York, 1.— Los aviadores Post y Gatty, que salieron de Nueva York el día 23 de junio, volvieron después de cruzar el Atlántico, al continente americano, vía Europa y Siberia; llegaron a Edmondon (Canadá) desde donde saldrán para Nueva York, donde esperan llegar hoy, habiendo dado la vuelta al mundo en 9 días.

## Lotería

Madrid 1 a las 12

**TRES PREMIOS EN PALMA**

En el sorteo de hoy han salido premiados los siguientes números:

Con 100.000 ptas. el número 1.681 despachado en Almería, Barcelona, Oviedo, Segovia y San Sebastián.

Con 60.000 pesetas, el núm. 3973, despachado en Madrid, Granada, Barcelona, Santander y Bilbao.

Con 30.000 pesetas, el núm. 30.079 despachado en Córdoba.

Con 25.000 ptas. el número 20168 despachado en Granada, Alicante Córdoba, Huesca y Madrid.

Con 1500 ptas. los núms.: 9695

despachado en Barcelona, Cartagena, Santander, Bilbao, Pueblo Nuevo del Terrible y PALMA DE MALLORCA; 29927 en Sevilla, Zaragoza, Barcelona, Madrid, Gijón y Málaga; 32832 en Madrid; 4944 en Madrid, Granada, Málaga, Aguilar, Campo y Bilbao; 40106 en Guernica, Lugo, Lequeitio, Portugalete y San Julián; 3157 en Granada, San Sebastián y Madrid; 1373 en Madrid, Málaga y Valencia; 16808 en Castellón, PALMA DE MALLORCA, Madrid, Barcelona, Sevilla y Salamanca; 13575 en Valencia, Barcelona, Madrid y Riotinto; 36741 en Madrid y PALMA DE MALLORCA; 37029 en Cádiz; 40981 en Madrid; 17571 en Madrid, Burgos, Barcelona y Santander.

**Con 300 pesetas UNIDAD**

**DECENA**

CENTENA	
170	557 405 230 360 582 611
765	439 626 451 882 745 833
610	920 325 704 767 442 431
666	468 443 843 412 460 857
221	546 569 173 381 468 332
816	113 547 261

MILLAR	
870	292 072 913 972 677 133
357	248 021 356 566 990 837
750	797 166 805 563 373 552
473	866 560 073 811 781 055
4337	921 294 814 553 417 123
321	633 743 13 8

DOS MIL	
458	338 693 829 033 986 579
067	952 017 951 967 427 529
327	631 941 806 993 490 600
211	765 067 915 331 855 161
133	310 391 144 329

TRES MIL	
402	275 276 831 103 375 223
869	283 491 697 361 817 418
807	459 519 274 629 574 118
123	112 361 499 500 374 188
454	453 431 862 468 221

CUATRO MIL	
018	223 830 829 785 648 378
898	632 352 263 788 338 050
142	952 310 460 043 844 012
442	216 447 209 885 918 172
654	851 081 196 710 428 821
506	297 496

CINCO MIL	
767	697 304 135 584 181 243
955	342 708 144 570 564 009
978	930 430 400 808 783 943
865	466 613 485 757 639 051
822	432 644 301 256 217 168

SEIS MIL	
972	341 295 676 468 943 498
605	334 008 244 187 938 043
910	066 322 550 220 442 821
448	435 674 839 602 120 739
825	494 208 995 582 861 715

SIETE MIL	
1163	087 942 474 315 223 707
590	525 406 317 332 222 765
263	213 148 125 778 581 042
544	949 449 330 201 874 754
804	921 856 065 314

OCHO MIL	
287	472 922 353 800 612 851
648	053 661 714 210 875 548
065	636 501 788 260 132 944
031	634 025 999 263 575 728
647	044 168 456 171 852 608
245	711 762 326

NUEVE MIL	
621	762 991 904 525 851 217
764	678 042 587 835 243 024
778	773 859 675 188 515 927
853	771 963 264 741 423 096
822	455 492 654

DIEZ MIL	
513	944 449 609 772 961 241
219	385 886 123 962 231 250
160	955 816 353 215 054 509
494	553 629 139 371 743 392

## La Agencia General de Mallorca

de la Compañía de Seguros Generales

**PLUS ULTRA**

(Antes Centro Catalán de Aseguradores) Fundado en 1887, ha sido encomendada

a **D. JAIME OLIVER MONER**

Calle Costa y Llovera, 39

PALMA DE MALLORCA

## Nuevo establecimiento de flores

**EL FLORICULTOR JAIME CARRIO**

pone en conocimiento del público, su nuevo establecimiento: **Paseo del Borne n.º 61**, (frente Fuente de las Tortugas); cuya inauguración tendrá lugar el próximo domingo día 5 de julio. Por deferencia a las Señoritas que me honren con su visita dicho día; **de 6 a 8 noche** serán obsequiadas con flores.

**: Príncipe Alfonso Hotel :**

**Sitio ideal para veraneo  
Playa próxima  
Cocina exquisita  
Tranvía a la puerta  
Pensión especial para familias verancantes**



ONCE MIL													
746	218	743	469	157	969	757	762	749	346	338	610	773	478
548	269	630	408	576	488	714	242	947	179	920	293	117	230
1133	284	104	774	181	227	615	264	910	118	029	616	603	442
754	292	402	393	851	671	471	572	777	518	867	126	827	
644	408	657											
DOCE MIL													
1983	038	058	637	968	166	542	379	114	794	456	678	412	823
242	168	026	201	945	886	485	486	074	651	856	468	101	664
901	748	377	976	915	972	741	176	801	795	536	417	856	862
238	268	378	539	181	544	128	290	284	853	456	678	261	454
938	114	487	557				544	278	887	861	919	872	708
							994	016	616				
TRECE MIL													
499	069	974	001	113	020	930	035	560	682	515	121	854	548
1350	518	888	127	111	288	620	154	248	711	917	596	197	654
671	036	419	882	332	099	036	326	687	180	411	480	997	020
270	265	817	963	573	132	196	1021	741	219	261	578	162	633
1565	119	478	781	646	240	104	031	022					
044	066												
CATORCE MIL													
418	128	971	580	949	266	985	112	410	949	470	223	322	938
728	499	612	626	639	764	941	532	686	023	100	004	423	472
502	315	250	500	982	025	426	302	543	248	588	309	050	735
1424	865	660	400	291	815	379	693	903	198	364	659	056	145
234	767	720	364	955	961	307	628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	197
							227						
QUINCE MIL													
124	683	522	351	271	296	404	112	410	949	470	223	322	938
261	057	220	400	026	013	454	532	686	023	100	004	423	472
233	105	002	440	877	797	654	302	543	248	588	309	050	735
801	836	132	735	812	136	531	693	903	198	364	659	056	145
851	867	209	543	326	900	080	628	190	249	270	283	961	665
762	960	368	372	971	568	974	718	764	212	845	098	838	197
061	292	609	908	279			227						
DIEZ Y SEIS MIL													
035	554	289	965	031	127	117	112	410	949	470	223	322	938
485	166	004	534	079	769	831	532	686	023	100	004	423	472
403	730	521	758	057	040	646	302	543	248	588	309	050	735
226	255	826	727	130	241	786	693	903	198	364	659	056	145
217	603	891	101	215	005	227	628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	197
							227						
DIEZ Y SIETE MIL													
119	056	566	632	864	352	551	112	410	949	470	223	322	938
721	000	374	149	900	380	279	532	686	023	100	004	423	472
244	480	859	821	546	797	386	302	543	248	588	309	050	735
495	215	094	942	818	174	498	693	903	198	364	659	056	145
182	639	288					628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	197
							227						
DIEZ Y OCHO MIL													
893	095	710	130	717	916	393	112	410	949	470	223	322	938
621	133	774	105	760	619	215	532	686	023	100	004	423	472
946	031	338	122	089	309	857	302	543	248	588	309	050	735
291	340	425	620	880	802	648	693	903	198	364	659	056	145
968	354	307	251	243	434	418	628	190	249	270	283	961	665
685	786	659	185	933	696	296	596	782	412	491	037	427	403
950							727	169	291	360	141	499	379
							904	898	162	063	709	813	768
							644	591					
DIEZ Y NUEVE MIL													
434	842	895	975	601	671	001	112	410	949	470	223	322	938
643	408	846	213	220	320	318	532	686	023	100	004	423	472
242	723	599	612	802	495		302	543	248	588	309	050	735
							693	903	198	364	659	056	145
							628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	197
							227						
VEINTE MIL													
497	152	736	126	563	513	970	112	410	949	470	223	322	938
071	613	028	332	001	948	829	532	686	023	100	004	423	472
1294	485	943	125	656	978	055	302	543	248	588	309	050	735
1179	415	264	504	858	812	481	693	903	198	364	659	056	145
060	931	414	595	147	419		628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	197
							227						
VEINTE Y UN MIL													
763	607	676	927	673	579	481	112	410	949	470	223	322	938
418	430	054	825	923	185	393	532	686	023	100	004	423	472
870	247	331	602	077	155	853	302	543	248	588	309	050	735
922	394	254	568	573	951	567	693	903	198	364	659	056	145
1063	175	510	134	609	617	659	628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	197
							227						
VEINTE Y DOS MIL													
830	197	517	653	428	962	606	112	410	949	470	223	322	938
1565	744	925	816	608	525	579	532	686	023	100	004	423	472
1556	093	057	658	013	247	174	302	543	248	588	309	050	735
1383	722	107	528	786	026	016	693	903	198	364	659	056	145
801	227	236	548	137	299	984	628	190	249	270	283	961	665
410	827	454					718	764	212	845	098	838	197
							227						
VEINTE Y TRES MIL													
718	410	905	823	028	699	756	112	410	949	470	223	322	938
1190	939	375	787	813	183	950	532	686	023	100	004	423	472
639	127	982	766	197	251	782	302	543	248	588	309	050	735
1158	923	800	591	431	155	594	693	903	198	364	659	056	145
831	316	242	386	300	498	501	628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	197
							227						
VEINTE Y CUATRO MIL													
554	778	471	029	296	046	008	112	410	949	470	223	322	938
210	399	490	338	453	080	884	532	686	023	100	004	423	472
692	988	449	646	528	910	332	302	543	248	588	309	050	735
1036	300	167	601	708	903	106	693	903	198	364	659	056	145
302	668	109	362				628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	197
							227						
VEINTE Y CINCO MIL													
398	249	173	723	985	486	291	112	410	949	470	223	322	938
234	861	270	431	869	436	852	532	686	023	100	004	423	472
569	545	905	181	394	676	588	302	543	248	588	309	050	735
1582	452	05	623	984	605	066	693	903	198	364	659	056	145
429	629	818	560	867	997	796	628	190	249	270	283	961	665
306	513	042	809	440	730	915	718	764	212	845	098	838	197
700	924	074					227						
VEINTE Y SEIS MIL													
592	743	696	277	513	448	690	112	410	949	470	223	322	938
240	779	443	089	444	591	649	532	686	023	100	004	423	472
1113	631	038	798	929	310	186	302	543	248	588	309	050	735
550	124	102	140	710	423	332	693	903	198	364	659	056	145
525	739	300	533	237			628	190	249	270	283	961	665
							718	764	212	845	098	838	







**¡Falta de trabajo!**

**¡huelgas!**

**¡sequia en los campos!**

malestar y retraimiento que hay que comba ir y la dirección de

# LA FILADORA

con el sano propósito de aminorar la crisis actual ha dispuesto una

## VERDADERA REVOLUCION

en los precios de todos sus extensas secciones, a fin de que el público pueda obtener lo que necesita a precios que estarán al alcance de todos.

### FIJENSE EN ALGUNOS

Batista para batas y ropa interior de Sra.	desde 0'50 Ptas. metro
Etaminas para vestidos fantasia . . . . .	" 1'00 " "
Percales y popelines para batas y camisas . . . . .	" 1'25 " "
Alpaquillas dibujos última novedad. . . . .	" 2'00 " "
Cre-pones lisos para vestidos . . . . .	" 2'50 " "
Crespones e-tampados dibujos finos para vestidos. . . . .	" 3'75 " "
Georgetts, gran surtido . . . . .	" 5'00 " "
Driles Mallorquines, para trajes caballero . . . . .	" 1'25 " "
Camisetas para caballero. . . . .	" 0'90 " una
Camisas " " para trabajo . . . . .	" 3'00 " "

### Gran Stok de sábanas de todas medidas a precios baratísimos

Visite esta Casa y se convencerá que en ella podrá obtener con gran ventaja, georgettes, crespones, etamines, alpaquillas, sedas, lanas, artículos blancos, sombrillas, géneros para baño y playa, percales, listas del país, etc. etc.

### Venta de todos los retazos de la temporada

Gran surtido en pañuelos Payesa 7/4 y 9/4

### SASTRERIA Y CAMISERIA A MEDIDA

Precio Fijo

Ventas al Contado

65 SAN MIGUEL 67